

# DIARIO OFICIAL



## DEL MINISTERIO DE MARINA

### SUMARIO



#### ORDENES

##### SERVICIO DE PERSONAL

*Destinos.*—Orden de 9 de septiembre de 1947 por la que se nombra Jefe de Transmisiones y de los Servicios Eléctricos del Departamento Marítimo de Cádiz al Capitán de Corbeta (S. E.) don Antonio Azarola Fernández.—Página 1.264.

Otra de 9 de septiembre de 1947 por la que se dispone embarque en el destructor *Lazaga* el Alférez de Navío D. José Bermejo de Blas.—Página 1.264.

Otra de 9 de septiembre de 1947 por la que se dispone embarque en el cañonero *Vasco Núñez de Balboa* el Alférez de Navío D. Ramón Montero Romero.—Página 1.264.

Otra de 9 de septiembre de 1947 por la que se dispone embarque en el buque-escuela *Galatea* el Capellán primero provisional D. Miguel Tous Coll.—Página 1.264.

*Nombramientos.*—Orden de 9 de septiembre de 1947 por la que se nombra Práctico de Número del Puerto y Barra de Sanlúcar de Barrameda al Capitán de la Marina Mercante D. Jaime de la Torre Vivanco.—Página 1.264.

*Licencias.*—Orden de 9 de septiembre de 1947 por la que se conceden cuatro meses de licencia por asuntos propios al Alférez de Navío D. Antonio Díaz Rey.—Página 1.264.

*Declaración de derechos pasivos.*—Orden de 4 de septiembre de 1947 por la que se declara derecho a haberes pasivos al ex Segundo Maquinista D. Santiago de la Cruz Belizón.—Páginas 1.264 y 1.265.

*Retiros.*—Orden de 4 de septiembre de 1947 por la que se dispone cese en su actual situación de "baja" en la Armada y pase a la de "retirado" el Tercer Maquinista D. Manuel Abeledo Alonso.—Página 1.265.

*Bajas.*—Orden de 6 de septiembre de 1947 por la que se concede la baja en la Armada al Obrero de segunda de la Maestranza Lorenzo Arias Morales.—Página 1.265.

##### INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFIA

*Oposiciones.*—Orden de 6 de septiembre de 1947 por la que se admite a oposiciones a plazas de Ayudantes de Laboratorio del Instituto Español de Oceanografía a los señores que se relacionan.—Página 1.265.

#### REQUISITORIAS

#### EDICTOS

# ORDENES

## SERVICIO DE PERSONAL

*Destinos.*—Se nombra Jefe de Transmisiones y de los Servicios Eléctricos del Departamento Marítimo de Cádiz al Capitán de Corbeta (S. E.) don Antonio Azarola Fernández, que cesa de Comandante del submarino C-2.

Este destino se confiere con carácter forzoso a efectos administrativos.

Madrid, 9 de septiembre de 1947.

El Almirante encargado del Despacho,  
ALFONSO ARRIAGA.

Excmos. Sres. Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de Cartagena y Cádiz y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

— Se dispone que el Alférez de Navío D. José Bermejo de Blas cese en el destructor *José Luis Díez* y pase a embarcar en el destructor *Lazaga*.

Este destino se confiere con carácter forzoso a efectos administrativos.

Madrid, 9 de septiembre de 1947.

El Almirante encargado del Despacho,  
ALFONSO ARRIAGA.

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Comandante General de la Escuadra y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

— Se dispone embarque en el cañonero *Vasco Núñez de Balboa* el Alférez de Navío D. Ramón Montero Romero, que cesará en el buque-tanque *Plubón* una vez que sea relevado.

Este destino se confiere con carácter forzoso a todos los efectos.

Madrid, 9 de septiembre de 1947.

El Almirante encargado del Despacho,  
ALFONSO ARRIAGA.

Excmos. Sres. Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de El Ferrol del Caudillo y Cádiz y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

*Destinos.*—Se dispone que el Capellán primero provisional D. Miguel Tous Coll cese en el Tercio de Infantería de Marina de Baleares y embarque urgentemente en el buque-escuela *Galatea*.

Madrid, 9 de septiembre de 1947.

El Almirante encargado del Despacho,  
ALFONSO ARRIAGA.

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo y Comandante General de la Base Naval de Baleares.  
Ilmo. Sr. Teniente Vicario Jefe del Servicio Eclesiástico.

*Nombramientos.*— Como resultado del concurso-oposición celebrado para cubrir una plaza de Práctico de Número del Puerto y Barra de Sanlúcar de Barrameda, se nombra para dicho cargo al Capitán de la Marina Mercante D. Jaime de la Torre Vianco.

Madrid, 9 de septiembre de 1947.

El Almirante encargado del Despacho,  
ALFONSO ARRIAGA.

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

Excmos. Sres. ...

*Licencias.*— Como resultado de instancia formulada por el interesado, y de conformidad con el informe emitido por el Servicio de Personal, se conceden cuatro meses de licencia por asuntos propios, para esta capital, al Alférez de Navío D. Antonio Díaz Rey, el cual, durante el disfrute de la misma, percibirá sus haberes por la Habilidad de este Ministerio.

Madrid, 9 de septiembre de 1947.

El Almirante encargado del Despacho,  
ALFONSO ARRIAGA.

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Comandante General de la Escuadra y Vicealmirantes Jefes de la Jurisdicción Central y del Servicio de Personal.

*Declaración de derechos pasivos.*— Como consecuencia de expediente incoado al efecto, y de conformidad con lo propuesto por la Junta Permanente

del Cuerpo de Suboficiales, se dispone que al ex Segundo Maquinista D. Santiago de la Cruz Belizón, separado del servicio por Orden ministerial de 4 de abril de 1942 (D. O. núm. 78) en virtud de lo que dispone el artículo 8.º de la Ley de 1.º de marzo de 1940 (D. O. núm. 54) para represión de la masonería y el comunismo, le es de aplicación el artículo 1.º de la Ley de 25 de noviembre de 1944 (D. O. núm. 278), teniendo, por tanto, derecho a los haberes pasivos que establece la Ley de 13 de diciembre de 1943 (D. O. núm. 284).

Al mismo tiempo le serán aplicados también los preceptos de la Ley de 2 de septiembre de 1941 (D. O. núm. 203).

Madrid, 4 de septiembre de 1947.

El Almirante encargado del Despacho,  
ALFONSO ARRIAGA.

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

*Retiros.*—En virtud de expediente incoado con arreglo a las normas dictadas por Orden ministerial de 9 de julio de 1945 (D. O. núm. 157) para aplicación del Decreto de 26 de mayo del mismo año (B. O. del Estado núm. 158), y de conformidad con lo informado por la Asesoría General de este Ministerio y Junta Permanente del Cuerpo de Suboficiales, se dispone que el Tercer Maquinista don Manuel Abeledo Alonso cese en su actual situación de "baja" en la Armada, dispuesta por Orden ministerial de 24 de septiembre de 1941 (D. O. número 241), y pase a la de "retirado" con arreglo a los preceptos de las Leyes de 12 de julio de 1940 y 2 de septiembre de 1941 (D. O. núms. 167 y 203), con aplicación de los de la de 13 de diciembre de 1943 (D. O. núm. 284) y apartado a) del artículo 2.º de la de 17 de julio de 1945 (D. O. núm. 167).

Madrid, 4 de septiembre de 1947.

El Almirante encargado del Despacho,  
ALFONSO ARRIAGA.

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

*Bajas.*—Accediendo a lo solicitado por el interesado, se concede la baja en la Armada al Obrero de segunda de la Maestranza de la Armada (Con-

ductor) Lorenzo Arias Morales, quedando en la situación militar que por su edad le corresponda.

Madrid, 6 de septiembre de 1947.

El Almirante encargado del Despacho,  
ALFONSO ARRIAGA.

Excmos. Sres. Almirantes Jefes de la Jurisdicción Central y del Servicio de Personal, General Jefe Superior de Contabilidad y Jefe de los Servicios de Intendencia.

## INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFÍA

*Oposiciones.*—Terminado el plazo de presentación de solicitudes en las oposiciones a plazas de Ayudantes de Laboratorio del Instituto Español de Oceanografía convocadas por Orden ministerial de 10 de junio último (D. O. núm. 131), han presentado instancia los señores que a continuación se expresan, los cuales se declaran admitidos a dichas oposiciones por reunir los requisitos señalados en la convocatoria:

### Sección de Biología.

- D. Rafael Alvarado Ballester.
- D. Buenaventura Andréu Morera.
- D. Luis Díez Jiménez.
- D. Ramón Fernández Crehuet.
- D. Miguel Oliver Massutí.
- D. Fernando Pérez Valera.

### Sección de Física.

- Doña María Luisa González Sabariegos.
- D. Edmundo Secor Serrano.

### Sección de Química.

- D. Antonio Arévalo Arozena.
- Doña María del Camen Calderón Verdes.
- D. Antonio Fernández del Riego.
- D. Rafael López Costa.
- D. Lorenzo Rodríguez Molíns.

Madrid, 6 de septiembre de 1947.

El Almirante encargado del Despacho,  
ALFONSO ARRIAGA.

## REQUISITORIAS

Don Cesáreo Arias Baltar, Teniente Coronel de Infantería de Marina, Juez instructor de la causa número 79 de 1947, instruida por supuesto delito de deserción contra el Soldado de Infantería de Marina Antonio Navarro Méndez,

Por la presente cito, llamo y emplazo al Soldado Antonio Navarro Méndez, hijo de Juan y de Eusebia, natural de Barcelona, con domicilio en la calle Cadena, número 4, segundo, de veintiún años de edad, de estado soltero, oficio Camarero, cuyos servicios los prestaba en un bar en Montserrat. No constan señas particulares. Comparecerá, en el término de treinta días, contados a partir de la publicación de esta Requisitoria, en este Juzgado, sito en Cartagena, Muralla del Mar, número 27, y ante mí Autoridad, para responder de los cargos que le resulten de esta causa que por deserción se le sigue.

A la vez ruego a las Autoridades, tanto civiles como militares, procedan a su busca y captura y, caso de ser habido, lo pongan a mi disposición. Cartagena, primero de septiembre de mil novecientos cuarenta y siete.—El Teniente Coronel, Juez instructor, *Cesáreo Arias*.

José Gómez Huguet, hijo de Antolín y de Josefa, natural de Sádaba (Zaragoza), de estado soltero, profesión Camarero, de veintiséis años de edad, desconociéndose las señas particulares y demás datos, con domicilio últimamente en Lérida, calle Dolores, número 6, procesado en causa número 185 de 1947, por el supuesto delito de polizonaje al extranjero, comparecerá, en el término de treinta días, ante don Artemio Lozano Escandón, Capitán de Infantería de Marina, Juez instructor de la Comandancia Militar de Marina de Almería, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Almería, 2 de septiembre de 1947.—El Capitán, Juez instructor, *Artemio Lozano*.

## EDICTOS

Don Wenceslao Santos Mieytes, Teniente de Navío de la R. N. A., Ayudante Militar de Marina de este Distrito de Riveira y Juez instructor del expediente instruido para acreditar el extravío de la Libreta de Inscripción Marítima del inscripto de este Trozo Antonio Fernández Sampedro, folio 132 de 1910 de Inscripción Marítima,

Hago saber: Que por decreto de la Superior Autoridad del Departamento, fecha 31 de diciembre último, se declaró acreditada la pérdida del mencionado documento, expedido en esta Ayudantía en 5 de enero de 1927, incurriendo en responsabilidad quien lo posea y no lo entregue en este Juzgado.

Riveira, 1.º de septiembre de 1947.—El Juez instructor, *Wenceslao Santos*.

Don Andrés Aragón Junquera, Capitán de Infantería de Marina, Juez instructor de la Comandancia Militar de Marina de Cádiz y del expediente que se instruye con motivo del hallazgo de un ancla y una cadena, ambas de grandes dimensiones, por la tripulación de la draga *Dracmica*.

Hago constar: Que cuando se encontraba la expresada draga trabajando en la dársena de este Puerto halló un ancla de tipo "Hall", de una longitud de unos tres metros, aproximadamente, y de un ancho máximo de un metro y medio, teniendo grabada en una de sus uñas una cruz gamada y en el lado opuesto una "E", y además encontró dos grilletes de cadena de dieciocho centímetros de ancho.

Las personas que se crean con derecho a estos efectos deberán presentarse en este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Cádiz, dentro del plazo de treinta días, provistas de la documentación necesaria para acreditar su derecho, pues en otro caso se procederá con arreglo a lo dispuesto por la Ley.

Dado en Cádiz, a 2 de septiembre de 1947.—El Capitán, Juez instructor, *Andrés Aragón Junquera*.